Objeto: Suministrar muebles y enseres
Nro. Necesidad Plan Anual de Adquisiciones: 56794

1. DESCRIPCIÓN Y FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

1.1 Descripción de la Necesidad

Para la vigencia del año 2026 la Secretaría de Movilidad de Medellín para el cumplimiento de sus funciones misionales formulo En aras de la continua, oportuna y eficiente prestación del servicio a la ciudadanía y garantizar la efectividad en los procesos y procedimientos de la secretaria, requiere dotar a sus funcionarios de herramientas de trabajo, tales como mesas, sillas, muebles, escritorios, descansa pies, entre otros que permitan el ejercicio eficiente de las funciones encomendadas a los servidores y propias de la función administrativa y misional de la Secretaría.

1.2 Forma de Satisfacer la Necesidad

La necesidad se satisfará mediante la celebración de un contrato cuyo objeto es: “Suministrar muebles y enseres”. Para tal fin, la Secretaría de Movilidad aportará la suma de setenta millones seiscientos veintisiete mil ochocientos ochenta y nueve pesos ($70.627.889). Este servicio ha sido fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades misionales de la Secretaría.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

Para la vigencia 2026, la Secretaría de Movilidad requiere la adquisición de muebles y enseres indispensables para garantizar condiciones adecuadas de trabajo, seguridad y ergonomía para los servidores públicos, así como para asegurar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio a la ciudadanía, en concordancia con los objetivos del Plan de Desarrollo 2024–2027 “Medellín te quiere” y el fortalecimiento de los procesos institucionales.

En aras de asegurar una prestación del servicio continua, oportuna y eficiente, la Secretaría debe dotar a sus funcionarios de herramientas de trabajo esenciales, tales como mesas, sillas ergonómicas, muebles de almacenamiento, lockers, estantes y

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

descansa pies, entre otros elementos necesarios para el ejercicio adecuado de las funciones administrativas y misionales.

Asimismo, y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo —incluyendo las obligaciones establecidas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)— se hace necesario optimizar las condiciones de los puestos de trabajo, garantizando ambientes laborales seguros, cómodos y con elementos ergonómicos que permitan disminuir los riesgos a los que están expuestos los servidores ante las largas jornadas laborales.

Adicionalmente, se requiere realizar el reemplazo y actualización de muebles y enseres que, por su antigüedad, deterioro o cumplimiento de su vida útil, ya no son aptos para el uso. La renovación de estos elementos resulta fundamental para prevenir afectaciones a la salud ocupacional, mejorar la productividad y asegurar el cumplimiento de las obligaciones institucionales relacionadas con la protección y bienestar de los servidores públicos.

3. DESCRIPCIÓN Y FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

3.1. Línea Plan de Desarrollo Los recursos aportados para esta necesidad se encuentran enmarcado en la estructura del Plan de Desarrollo 2024-2027 Medellín te quiere en el Pilar 4.Creemos en la Infraestructura para el Desarrollo, en el Componente 4.3 Movilidad Sostenible e Integral, con el Programa 4.3.3 Cultura Ciudadana y Fortalecimiento Institucional, apuntando a mejorar la condiciones institucionales de la Secretaría de Movilidad, lo cual apunta al indicador de resultado 4.3.3 Tasa de mortalidad por incidentes viales.

Código	Descripción	Código Línea	Nombre Línea Estratégica	Código Componente	Nombre Componente	Código Programa	Nombre Programa	Código Indicador	Nombre Indicador	Meta
240357	Fortalecimiento Institucional Secretaría de Movilidad	4	Creemos en la Infraestructura para el Desarrollo	4.3	Movilidad Sostenible e Integral	4.3.3	Cultura Ciudadana y Fortalecimiento Institucional	4.3.3	Tasa de mortalidad por incidentes viales	1

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3.2. La MGA para la presente contratación se encuentra actualizada.

Código Proyecto	Denominación	Código Producto MGA	Denominación	Posición Presupuestaria	Denominación	Código CPC	Denominación	Fondo
240357	Fortalecimiento institucional Secretaría de Movilidad	4599031	Servicio de asistencia técnica	2320202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	61200	Comercio al por mayor prestados a comisión o por contrata	110090126

3.3. Presupuesto oficial: ($70.627.889) setenta millones seiscientos veintisiete mil ochocientos ochenta y nueve pesos.

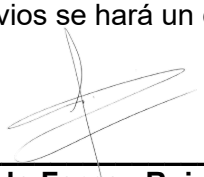
Nombre Proyecto/ Rubro de funcionamiento	Codigo Proyecto	Fondo	Posición Presupuestal	Valor
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	240357	110090126	2320202006	$70.627.889

3.4 Apoyo técnico a la supervisión:

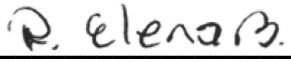
Nombre	Cargo	Documento identidad	Teléfono	Correo Electrónico
Wilmer Copete Asprilla	Profesional universitario	71386986	7831	Wilmer.copete@medellin.gov.co

En el presente formato se plasma la necesidad de la Dependencia Secretaría de Movilidad, teniendo en cuenta que se trata de un bien o servicio genérico y de común

utilización, se envía a la Dependencia de Secretaría de Suministros, que es la competente para realizar los contratos de estos bienes y servicios, en consecuencia, en los estudios previos se hará un compendio de los requerimientos de las diferentes dependencias.



Pablo Ferney Ruiz Garzón
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad



Rosa Elena Buitrago Bohórquez
Líder de Programa Unidad Administrativa
Secretaría de Movilidad

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia